

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2024.**

(1)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día doce de enero de dos mil veinticuatro, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, doña Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: don Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN y doña Judith CASTRO GÓMEZ, del Partido Socialista Obrero Español; don Domiciano Félix CUIEL LOBATO, doña Marta FONT BELMONTE y doña María Isabel CONTRERAS LORIDO, de Vamos Palencia; don Víctor TORRES ALBILLO del Partido Popular y don Rodrigo SAN MARTÍN FRANCO de Izquierda Unida-Podemos. Asistidos por doña Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General, y doña Teresa Negueruela Sánchez, Interventora. No concurrió, habiéndose excusado doña Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, de Vox.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2023.

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2023.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) de los miembros de la Junta de Gobierno Local, en relación con la propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el suministro para la adquisición e instalación de una red de aparcamientos seguros de bicicletas en la ciudad de Palencia. (Anexo 1. Orden HFP 55/2023 de 24 de enero). En el marco del «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU».

2.2 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el suministro para la adquisición e instalación de una red de aparcamientos seguros de bicicletas en la ciudad de Palencia. En el marco del «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU».

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aceptar, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP, la propuesta de clasificación de ofertas formulada por la Mesa de Contratación el día 8 de enero de 2024, que han sido presentadas en el presente expediente de contratación mediante procedimiento abierto, para el contrato de suministro para la adquisición e instalación de una red de

aparcamientos seguros de bicicletas en la ciudad de Palencia, de la siguiente forma:

ORDEN	LICITADORES		ESTADO	Puntuaciones Criterios		
				Juicio de Valor	Cuantificables mediante fórmulas	TOTAL
1	B59987529	BENITO URBAN, S.L.U.	Admitido	40	52	92
2	B25033259	IGNASI CLOTET, S.L.U.	Admitido	14	49.23	63.23

2.3 Adjudicar el contrato de **servicio de revisiones ginecológicas de las empleadas municipales** a HOSPITAL RECOLETAS DE CASTILLA LEÓN, S.L.U., por importe de 26.499,12 euros (exento del IVA) y una duración de ejecución de dos años.

3.- DECRETOS.

3.1 Dar cuenta del decreto número 2023/8348 de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía.

4.- CEMENTERIO.

4.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

4.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 18, Fila 6, Término 5 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

4.1.2 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 16, Fila 3, Término 9 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

4.1.3 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura N° 2, Fila 14, Término 13 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

4.1.4 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 39, Fila 8, Término 4 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

4.1.5 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 21, Fila 3, Término 5 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

- 4.1.6** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 22, Fila 6, Término 3 y Sección 4ª Dcha, del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89, 4º, párrafo segundo del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día el siguiente:

- 1.-** Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el **suministro de un camión con escalera giratoria articulada con destino al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Aceptar, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP, la propuesta de clasificación de ofertas formulada por la Mesa de Contratación el día 8 de enero de 2024, que han sido presentadas en el presente expediente de contratación mediante procedimiento abierto, para el contrato de suministro de fabricación de un camión con escalera giratoria articulada con destino al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, de la siguiente forma:

ORDEN	LICITADORES		ESTADO	Puntuaciones Criterios		
				Juicio de Valor	Cuantificables mediante fórmulas	TOTAL
1	A28859833	ROSENBAUER ESPAÑOLA, S.A.	Admitido	-	85	85

5.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- 1. D. Rodrigo San Martín Franco de IU-Podemos,** formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Preguntó sobre los contactos que se están teniendo para la construcción de un hospital por parte de una empresa privada.
- Preguntó por las tasas previstas en los pliegos de las redes de calor respecto si el 5 % se aplicará cada año sobre la superficie real y ocupada o sobre la prevista, aunque no se haya construido la red en su totalidad y también si las

dos tasas contempladas en el pliego son incompatibles entre sí y que cuando se devengue la del 1,5 % sobre la facturación deja de aplicarse la del 5 % sobre el valor del suelo.

- Preguntó por cómo va el proceso de municipalización de la grúa dado que sus trabajadores están sin ropa nueva, con una subida de salarios pendiente y llevan 1 mes sin que nadie vaya a limpiar donde trabajan.

La Sra. Alcaldesa manifestó que ya han hablado con ellos, tienen un estudio encima de la mesa y que es mejor que prorrogar el contrato.

- Preguntó por la suspensión del mercado ecológico de mañana sábado debido a un acto institucional que se hace en la Plaza San Francisco dado que no entiende porque no se pueden realizar ambos.

D.ª Judith Castro Gómez, Concejala Delegada de Impulso Económico, contestó que se ha dado otra alternativa y los propios comerciantes del mercado no lo han aceptado, se han propuesto varios espacios.

- Ruega que se arreglen las bombillas fundidas del pabellón Diego Cosgaya.
- Pregunta si ahora mismo existe algún tipo de Consejo Local de Juventud o algo similar.
- Ruega se ponga un badén en la calle Prado de la Lana, dado que nos reportan que los coches pasan a mucha velocidad.
- Preguntó por la nave de la Dársena y que se tiene pensado hacer con ella dado que es un inmueble municipal y se nos cae a trozos.
- Ruega se revise la calle camino de Santa Eufemia dado que nos indican que varias ramas de árboles tapan las luces de las farolas. Preguntó sobre los contactos que se están teniendo para la construcción de un hospital por parte de una empresa privada.

2. D. Domiciano Félix Curiel Lobato de Vamos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruega que se coloque un espejo a la salida del parking en la avenida de Cuba, n.º 30.
- Realizaron la petición de más presencia policial en la calle La Bondad para evitar actividades irregulares.

4. D. Víctor Torres Albillo del PP del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruega se informe del espacio «La Cueva», en la avenida de Santander.

La Sra. Alcaldesa manifestó que se ha hecho un requerimiento, existe informe de Bomberos. En 2018 dijeron que cesaba la actividad. En Disciplina Urbanística se tramita desde agosto la legalización de la nave. El interesado dijo que ante la imposibilidad de legalización que cerraban.

- Pregunta por la tramitación de expediente del Sector 4 del PGOU de Palencia.

La Sra. Alcaldesa dijo que el 80 % de la propiedad de los terrenos de dicho Sector es de las Hermanas Hospitalarias, por lo que en su desarrollo hay que tener en cuenta esta circunstancia.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.